



RED DE NODOS · RED GLOBAL MX

# Preguntas Frecuentes

Lineamientos Internos de Gobernanza y Colaboración de la Red de Nodos de la Red Global MX

|                       |                                            |                    |
|-----------------------|--------------------------------------------|--------------------|
| <b>VERSIÓN</b><br>1.0 | <b>ALCANCE</b><br>Nacional · Internacional | <b>AÑO</b><br>2026 |
|-----------------------|--------------------------------------------|--------------------|

Documento de consulta para integrantes, Nodos, órganos de coordinación, aliados institucionales y personas interesadas en comprender el funcionamiento del marco de gobernanza.

# Propósito de este documento

Este documento reúne respuestas breves y ordenadas a las dudas más comunes sobre los Lineamientos Internos de Gobernanza y Colaboración de la Red de Nodos de la Red Global MX. Su finalidad es facilitar la lectura del instrumento principal, orientar a los Nodos y apoyar la conversación institucional previa a su aprobación e implementación.

Las respuestas contenidas aquí tienen carácter explicativo. En caso de duda, prevalecerá el texto íntegro de los Lineamientos aprobados por la Asamblea Nacional de Nodos.

## Contenido

1. Sobre la Red de Nodos · 8 preguntas
2. Sobre los Lineamientos · 8 preguntas
3. Sobre los Nodos · 8 preguntas
4. Sobre la Asamblea Nacional · 8 preguntas
5. Sobre la Coordinación Nacional · 8 preguntas
6. Sobre Redes Temáticas y Proyectos · 6 preguntas
7. Sobre el IMME, la SRE y el ecosistema institucional · 6 preguntas
8. Sobre conflictos, mediación e implementación · 6 preguntas

# 1. Sobre la Red de Nodos

Preguntas básicas para entender la naturaleza, alcance y propósito de la Red.

## ¿Qué es la Red de Nodos de la Red Global MX?

Es una comunidad colaborativa de organizaciones autónomas que comparten objetivos, principios y propósitos alineados con la misión de la Red Global MX. Su función es conectar capacidades, talento y proyectos en México y el exterior.

## ¿La Red de Nodos es una dependencia gubernamental?

No. La Red de Nodos es una comunidad colaborativa civil y autónoma. Reconoce su relación institucional con el ecosistema de la Red Global MX, el IMME y la SRE, pero no es una entidad adscrita ni subordinada a dichas instancias.

## ¿Cuál es el propósito general de la Red?

Fortalecer la colaboración entre Nodos, promover proyectos de impacto, vincular capacidades y contribuir al desarrollo de México mediante conocimiento, innovación y cooperación internacional.

## ¿Todos los Nodos son iguales?

Todos tienen igualdad de voz y representación en la Asamblea. Sin embargo, cada Nodo conserva su identidad, vocación, tamaño, modelo de operación y naturaleza institucional propia.

## ¿La Red busca uniformar a los Nodos?

No. Los Lineamientos no buscan uniformar lo que ha sido productivamente diverso. Buscan crear reglas comunes para colaborar mejor y preservar la autonomía de cada Nodo.

## ¿Qué significa que la Red sea colaborativa?

Significa que su funcionamiento se basa en cooperación voluntaria, corresponsabilidad, confianza, intercambio de conocimiento y construcción colectiva.

## ¿Qué relación tiene la Red de Nodos con los Capítulos Internacionales?

La Red promueve la colaboración con los Capítulos Internacionales mediante proyectos conjuntos, intercambio de conocimiento, vinculación de expertos, actividades colaborativas y oportunidades de cooperación.

## ¿Cuál es el valor principal de la diversidad de Nodos?

La diversidad permite que la Red sume capacidades científicas, empresariales, educativas, culturales, médicas, tecnológicas y regionales. Esa pluralidad es una fortaleza estratégica.

## 2. Sobre los Lineamientos

Dudas frecuentes sobre el documento, su finalidad y su forma de aplicación.

### **¿Qué son los Lineamientos Internos de Gobernanza y Colaboración?**

Son el marco común que regula la gobernanza interna, la colaboración institucional, la representación nacional y la participación de los Nodos que integran la Red de Nodos de la Red Global MX.

### **¿Por qué se elaboraron estos Lineamientos?**

Porque la Red ha crecido y necesita mecanismos claros para deliberar, colaborar, elegir representantes, resolver diferencias, reconocer aportaciones y sostener continuidad institucional.

### **¿Los Lineamientos limitan la autonomía de los Nodos?**

No. Los Lineamientos reconocen expresamente que cada Nodo conserva su autonomía jurídica, administrativa y operativa.

### **¿Quién aprueba los Lineamientos?**

La aprobación corresponde a la Asamblea Nacional de Nodos, como máximo espacio de deliberación y toma de decisiones de la Red.

### **¿Pueden modificarse los Lineamientos?**

Sí. Cualquier Nodo Activo puede presentar propuestas de modificación por escrito. Las reformas requieren aprobación de al menos dos terceras partes de los votos válidamente emitidos por la Asamblea.

### **¿Los Lineamientos son definitivos?**

No son inmutables. El documento reconoce el principio de evolución institucional y puede actualizarse conforme cambien las necesidades, oportunidades y desafíos de la Red.

### **¿Qué pasa si algo no está previsto en los Lineamientos?**

Todo aquello no previsto deberá ser resuelto por la Asamblea Nacional de Nodos conforme a los principios rectores del documento.

### **¿Cómo deben interpretarse los Lineamientos?**

Deben interpretarse privilegiando la autonomía de los Nodos, la colaboración voluntaria, el impacto colectivo, el fortalecimiento de la Red Global MX y el respeto a la diversidad institucional.

## 3. Sobre los Nodos

Preguntas sobre reconocimiento, actividad, participación y fortalecimiento institucional.

### ¿Qué es un Nodo?

Es una organización, institución, agrupación o entidad reconocida dentro de la Red Global MX que funciona como mecanismo de vinculación nacional para impulsar iniciativas alineadas con la misión de la Red.

### ¿Qué es un Nodo Activo?

Es un Nodo que mantiene participación efectiva mediante proyectos, actividades, reuniones, alianzas o iniciativas de colaboración.

### ¿Qué es un Nodo en Fortalecimiento?

Es un Nodo que mantiene interés y vinculación con la Red, pero requiere acompañamiento o fortalecimiento para incrementar su nivel de actividad.

### ¿Qué es un Nodo Inactivo?

Es un Nodo que no registra actividad relevante durante un periodo prolongado.

### ¿La clasificación de los Nodos es sancionatoria?

No. Tiene fines de fortalecimiento institucional, seguimiento organizacional y participación colaborativa. No debe utilizarse como mecanismo de exclusión automática.

### ¿Cómo se reconoce un nuevo Nodo?

La creación y reconocimiento formal de nuevos Nodos debe realizarse conforme a los mecanismos institucionales establecidos por la Red Global MX y las instancias responsables de su vinculación nacional e internacional.

### ¿Qué acompañamiento requiere un nuevo Nodo?

Toda iniciativa de creación de un nuevo Nodo debe contar con el acompañamiento de al menos un Nodo reconocido de la Red de Nodos y al menos un Capítulo Internacional reconocido de la Red Global MX.

### ¿Los Nodos pueden conservar sus estructuras actuales?

Sí. Los artículos transitorios establecen que los Nodos conservan sus estructuras internas, mecanismos de organización y modelos de operación vigentes.

## 4. Sobre la Asamblea Nacional

Preguntas sobre representación, votación, sesiones y toma de decisiones.

### ¿Qué es la Asamblea Nacional de Nodos?

Es el máximo espacio de deliberación, consulta, participación y toma de decisiones de la Red de Nodos.

### ¿Quiénes integran la Asamblea?

Está integrada por todos los Nodos Activos reconocidos dentro de la Red. Cada Nodo participa a través de la persona representante que determine conforme a sus propios mecanismos internos.

### ¿Qué significa 'Un Nodo = Un Voto'?

Significa que todos los Nodos cuentan con igualdad de representación para efectos de votación, independientemente de tamaño, presupuesto, antigüedad, número de integrantes o naturaleza jurídica.

### ¿Qué facultades tiene la Asamblea?

Entre otras, definir orientaciones estratégicas, aprobar o modificar Lineamientos, elegir a la Coordinación Nacional, conocer informes, crear Redes Temáticas y resolver asuntos que impacten al conjunto de la Red.

### ¿Con qué frecuencia sesiona la Asamblea?

La Asamblea sesiona de manera ordinaria al menos una vez por año y puede reunirse de manera extraordinaria cuando exista una causa justificada.

### ¿Cómo se convoca a la Asamblea?

Las convocatorias deben emitirse con anticipación mínima de quince días naturales e incluir fecha, horario, modalidad, orden del día y documentación relevante.

### ¿Qué quórum requiere la Asamblea?

Se instala válidamente con la participación de al menos la mitad más uno de los Nodos Activos. En segunda convocatoria puede sesionar con los Nodos presentes, salvo asuntos que exijan porcentajes específicos.

### ¿Qué decisiones requieren mayoría calificada?

Las reformas a los Lineamientos, cambios sustanciales en la estructura de gobernanza y creación o supresión de órganos nacionales permanentes requieren mayoría calificada de dos terceras partes.

## 5. Sobre la Coordinación Nacional

Dudas sobre atribuciones, límites, elección, rendición de cuentas y sustitución.

### ¿Qué es la Coordinación Nacional?

Es un órgano de representación, articulación y facilitación al servicio de los Nodos. Su función principal es fortalecer la colaboración y promover oportunidades de impacto colectivo.

### ¿La Coordinación Nacional es autoridad jerárquica sobre los Nodos?

No. Los Lineamientos establecen expresamente que no constituye una autoridad jerárquica sobre los Nodos.

### ¿Qué puede hacer la Coordinación Nacional?

Puede convocar reuniones nacionales, facilitar espacios de colaboración, promover alianzas estratégicas, coordinar iniciativas de alcance nacional, impulsar intercambio de conocimiento y presentar informes a la Asamblea.

### ¿Qué no puede hacer la Coordinación Nacional?

No puede intervenir en la administración interna de los Nodos, sustituir sus órganos de decisión, designar representantes internos, administrar recursos propios, emitir sanciones unilaterales ni modificar reglas sin aprobación de la Asamblea.

### ¿Cuánto dura el mandato de la Coordinación Nacional?

La Coordinación Nacional es electa por un periodo de dos años, con posibilidad de una sola reelección consecutiva.

### ¿Quién puede postularse?

Pueden postularse Presidentes en funciones de cualquier Nodo Activo, presentando trayectoria dentro de la Red, propuesta de trabajo y visión estratégica.

### ¿Qué pasa si existe vacancia?

La Asamblea puede designar una persona responsable temporal y debe convocarse una elección extraordinaria dentro de un plazo máximo de noventa días naturales cuando corresponda.

### ¿La Coordinación Nacional rinde cuentas?

Sí. Debe presentar un informe anual de actividades ante la Asamblea Nacional de Nodos, incluyendo actividades, alianzas, proyectos, resultados y oportunidades identificadas.

## 6. Sobre Redes Temáticas y Proyectos

Preguntas sobre colaboración, proyectos estratégicos y comunidades de práctica.

### ¿Qué son las Redes Temáticas?

Son espacios permanentes o temporales de colaboración entre Nodos que comparten intereses, capacidades o áreas de especialización comunes.

### ¿La participación en Redes Temáticas es obligatoria?

No. La participación es voluntaria y abierta a cualquier Nodo interesado.

### ¿Qué áreas pueden tener Redes Temáticas?

Pueden constituirse en áreas como ciencia, tecnología, educación, salud, inteligencia artificial, energía, emprendimiento, desarrollo regional, industrias creativas, diplomacia científica y otras que resulten relevantes.

### ¿Qué es un Proyecto Estratégico?

Es una iniciativa impulsada por uno o más Nodos que contribuye a la misión de la Red Global MX y genera valor para México o para la propia Red.

### ¿La Red administra directamente los proyectos de los Nodos?

No. Los proyectos conservan su autonomía operativa, salvo acuerdo expreso entre las partes involucradas.

### ¿Cómo se protege la propiedad intelectual?

Los proyectos desarrollados entre Nodos deben respetar los acuerdos entre las partes, reconocer contribuciones y proteger la propiedad intelectual cuando corresponda.

## 7. Sobre el IMME, la SRE y el ecosistema institucional

Preguntas para delimitar con claridad la colaboración institucional.

### **¿Cuál es el papel del IMME?**

El Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior es reconocido como aliado institucional histórico para el fortalecimiento de la vinculación global del talento mexicano.

### **¿La relación con el IMME implica subordinación?**

No. La relación debe entenderse como colaboración institucional conforme a los Lineamientos de Colaboración IMME-Red Global MX, preservando la autonomía de la Red de Nodos.

### **¿Cuál es el papel de la SRE?**

La Secretaría de Relaciones Exteriores provee el marco diplomático e institucional del Estado mexicano para la vinculación con la diáspora calificada.

### **¿Los Lineamientos son un instrumento gubernamental?**

No. La mención de la SRE y del IMME no convierte a los Lineamientos en un instrumento gubernamental ni transforma a la Red de Nodos en una entidad adscrita a esas instancias.

### **¿Quién representa a la Red ante otras instituciones?**

La Coordinación Nacional actúa como mecanismo de interlocución y representación de la Red ante instancias nacionales e internacionales pertinentes para cumplir sus objetivos.

### **¿La colaboración externa limita la autonomía de los Nodos?**

No. La colaboración con organismos públicos, privados, académicos o sociales no limita la autonomía de los Nodos ni modifica la naturaleza colaborativa de la Red.

## 8. Sobre conflictos, mediación e implementación

Preguntas prácticas sobre diferencias internas, actualización e implementación futura.

### ¿Cómo se atienden diferencias entre Nodos?

Las diferencias deben atenderse privilegiando diálogo, respeto institucional y soluciones constructivas, mediante comunicación directa, diálogo institucional, acuerdos de colaboración o mediación voluntaria.

### ¿La Coordinación Nacional puede mediar?

Sí, cuando las partes lo soliciten, puede facilitar procesos de mediación como instancia neutral y no sancionadora.

### ¿La Coordinación Nacional puede imponer sanciones definitivas?

No. Las decisiones de fondo corresponden exclusivamente a la Asamblea Nacional o a los mecanismos expresamente previstos en los Lineamientos.

### ¿Qué son situaciones extraordinarias?

Son hechos o circunstancias que pueden afectar significativamente la reputación institucional, integridad de la gobernanza, representación pública, funcionamiento de órganos o confianza entre integrantes.

### ¿Cómo se implementarán los Lineamientos?

La Coordinación Nacional promoverá espacios de difusión, diálogo y fortalecimiento institucional durante los doce meses posteriores a su entrada en vigor.

### ¿Cuándo se revisará el funcionamiento de los Lineamientos?

En un plazo no mayor a veinticuatro meses desde su entrada en vigor, la Asamblea Nacional realizará una revisión integral para evaluar oportunidades de mejora y actualización.

# Cierre

La gobernanza de la Red de Nodos se construye mediante participación, confianza, claridad institucional y compromiso colectivo. Estas preguntas frecuentes buscan apoyar ese proceso y facilitar que cada Nodo comprenda sus derechos, responsabilidades y oportunidades dentro de la Red.

Contacto para observaciones  
[arodriguez@nodosonora.org.mx](mailto:arodriguez@nodosonora.org.mx)